

Santiago, mayo 05 de 2011
GGG/069/11

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Inscripción Registro de Valores N° 396

De nuestra consideración:

De conformidad a lo señalado en el artículo 9 y artículo 10 Inciso 2do de la Ley N° 18.045 y de conformidad a lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 acompaño la información de ciertos hechos que a criterio de esta compañía, reviste el carácter de esencial o relevante respecto de la sociedad y sus valores de oferta pública.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Jorge Sims San Román
Gerente General

Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S. A.


JSSR/cur.
c.c.: archivo

HECHO ESENCIAL
RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S. A.

De conformidad a lo establecido en el artículo 9 y 10 de Ley 18.045, comunico el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad.

*En Junta Ordinaria de Accionistas de **RENTA NACIONAL COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.**, celebrada el 28 de abril de 2011, se ha elegido como Directores de la sociedad a las siguientes personas:*

*Francisco Javier Errázuriz Talavera
Francisco Javier Errázuriz Ovalle
Eduardo Viada Aretxabala
Sergio Hernández Núñez
Enrique Goldfarb Sklar*